

# LA INDEPENDENCIA

Periódico católico, científico-literario y de noticias.

ANO IX. SEGUNDA EPOCA

Almería, Miércoles, 6 de Septiembre de 1916

Oficinas y talleres, Calle de Marín, núm. 18 SEGUNDA EDICION NUMERO 2755

Cuestión palpitante

## EL CUENTO DEL GALLO PELADO

...Cosas de la China...

No supongas, lector, que voy a comenzar con la pregunta consabida: ¿quienes que te cuente el cuento del gallo pelado? Así como así, hace ya ochenta y dos días lo sin dirigirte la obligada pregunta, te lo vengo contando, y trazas lleva a lo que veo, si Dios o tú no lo remedias, de convertirse en "el de nunca acabar" para deseo nuestro.

Por desgracia para todos, no ha habido hasta la fecha más gallo que este servidor humilde que tuvo el honor y la constancia de dirigirlos su palabra escrita, y aunque de tanto escribir perdieron ya las plumas y la tinta que hicieron cuesta tan laboriosa, hasta que quede convertido en *bipedo implumus*, como aquel gallo célebre que un estudiante guasón presentara a su maestro como hombre-tipo. Ya verás, sin embargo, cómo este gallo, igual que el de Moctezuma, continúa hasta el final cacareando, aunque sólo consiga cantarlos la pasión y la prevista muerte de nuestras justas aspiraciones a manos del favor, de la llegada y la infinidad.

No he conseguido arrancar a las gallinas de este pacífico y sufrido gallinero, que entreviden en picotear en las inmundicias de este asqueroso corralón sazonado con deleite la pitanza arrojada por una mano amiga y deditiva y vamos a nuestro cuento.

Si yo tuviera aficiones políticas y la periodista haría mis calendarios y la buena fortuna en este sociorro juega a sacarse punta a la más romana, notificada a la publicidad las más de veces como *balles d'essai*, pero mis aficiones van precisamente a caminar opuesto de analizar las cosas y en contraposición a la quinta esencia que esto no siempre lo consigue, resaltan una especie de despiadado de noticias hinchador de las mismas.

Véase la puebla: Se sabe que un gobernador está dispuesto a querer justicia; que un alcalde, hijo de la caldad, dueño del vecindario y de la casualidad, de que el gobernador es asustado y el alcalde amenazado de ser asustado; pues la gente mal pensada, enseguida, "en queque tenemos" y se dedicaría a sacar punta a la noticia.

Se nombró un gobernador interino, y se dice también nacido en la puebla que no le está que fuese negativo para los presuntamente el cartucho, y la mala. Algo que algo se maquinó en contra de la misma o de Cuenca o de Pekín, que el pueblo no lo citan, y piensa la gente mal pensada, "presión de las alturas" y "escuchamiento del bulto".

Cosa el gobernador en sus funciones con la rapidez de una estrella fugaz y acude a cubrir la vacante otro señor que dicen disfrutaba de licencia y que, como el de la intención, será también "eve de paso" y continúa la maledicencia pensando con la piedra que la caracteriza: "ciertos son los toros".

Que sale el jefe del gobierno de San Sebastián o de Santamaría para la corte a celebrar consejo y dice a los periodistas que no se despachará ningún asunto de verdadera importancia para el país, y dicen los murmuradores: "eso ya lo sabíamos", "confirmación de nuestros fundados temores".

Que se cruzan telegramas, indecifrables unos, los otros cifrados y transparentes, que hay reuniones, conferencias y cabildos, pues "esa sola flor le faltaba al ramo", dirán los agoreros y ya nadie duda de la confirmación de sus augurios.

Pero nosotros que no pensamos de ese modo, ya lo dijimos, que no consideramos a nadie capaz de hacer chapucería, ni aún en la China porque somos incapaces de realizarlas y que analizamos las cuestiones hasta llegar a su fondo, no podemos creer que otro cualquiera alcance de que fuese de Frajana se presta a tracionar a sus administrados; no podemos admitir que un gobernador, persona de carrera y hombre prestigioso, se allane a la exigencia de cosas que no son de partido, y aunque las libertades suelen ser a veces convertidas en liberalidades, no son tanto como la gente cree ordinariamente.

Por otra parte iba a reunirse en congreso un ministerio para fallar asuntos sin importancia para el país y más en la ocasión presente, con los frescos que estaban los ministros? Ya veréis como tiene importancia lo acordado aunque modesteramente la negativa del jefe del gobierno, y si no es precisamente para el país, segun el mismo ha declarado, no dejará de tener para alguien, aunque del país no sea.

Quién será el Tartaria afortunado? Y ahora, más queridos y amables lectores, no incurráis en el pecado que tanto criticanos de sacarle punta a lo que no es posible que punta se la saque. Ovidio lo dio y la los toros que otoño Gallo es aguarda y espera vuelo aplauso y estos son los gallos que a vosotros os gustan la diversión loca, ¿quién piensa en las miserias de esta vida pudiéndola pasar alegremente?

Sin embargo, si tuvieramos la previsión de alternar la labor con la fiesta, la holganza y el trabajo, otro gallo nos cantaría.

Sig. e alerta  
Manejos Intervencionistas

Siguen los manejos de los intervencionistas, y enemigos de España y dentro, por el cerco a la neutralidad. Hasta el comienzo unas guerra esos manejos, solamente nortes, descartados, trasladados hasta siempre, no han cambiado. Ahora, ahora su intensidad. Siglo la neutralidad española.

Periodicos extranjeros pasan a la loca aventura de que sus recursos económicos a la hora que devora a Europa.

La campaña intervencionista arranca por momentos, se prepara y alerta pronto y de una vez para a que, atentos sólo a mezclar intereses personales y de partido, oponen contra los supremos intereses de la patria y los fueros de su soberanía.

Y el Imparcial anuncia que el pueblo español está preparado y alerta para a que, atentos sólo a mezclar intereses personales y de partido, oponen contra los supremos intereses de la patria y los fueros de su soberanía.

El Imparcial anuncia que el pueblo español está preparado y alerta para a que, atentos sólo a mezclar intereses personales y de partido, oponen contra los supremos intereses de la patria y los fueros de su soberanía.

El Imparcial anuncia que el pueblo español está preparado y alerta para a que, atentos sólo a mezclar intereses personales y de partido, oponen contra los supremos intereses de la patria y los fueros de su soberanía.

El Imparcial anuncia que el pueblo español está preparado y alerta para a que, atentos sólo a mezclar intereses personales y de partido, oponen contra los supremos intereses de la patria y los fueros de su soberanía.

El Imparcial anuncia que el pueblo español está preparado y alerta para a que, atentos sólo a mezclar intereses personales y de partido, oponen contra los supremos intereses de la patria y los fueros de su soberanía.

El Imparcial anuncia que el pueblo español está preparado y alerta para a que, atentos sólo a mezclar intereses personales y de partido, oponen contra los supremos intereses de la patria y los fueros de su soberanía.

El Imparcial anuncia que el pueblo español está preparado y alerta para a que, atentos sólo a mezclar intereses personales y de partido, oponen contra los supremos intereses de la patria y los fueros de su soberanía.

El Imparcial anuncia que el pueblo español está preparado y alerta para a que, atentos sólo a mezclar intereses personales y de partido, oponen contra los supremos intereses de la patria y los fueros de su soberanía.

El Imparcial anuncia que el pueblo español está preparado y alerta para a que, atentos sólo a mezclar intereses personales y de partido, oponen contra los supremos intereses de la patria y los fueros de su soberanía.

El Imparcial anuncia que el pueblo español está preparado y alerta para a que, atentos sólo a mezclar intereses personales y de partido, oponen contra los supremos intereses de la patria y los fueros de su soberanía.

El Imparcial anuncia que el pueblo español está preparado y alerta para a que, atentos sólo a mezclar intereses personales y de partido, oponen contra los supremos intereses de la patria y los fueros de su soberanía.

El Imparcial anuncia que el pueblo español está preparado y alerta para a que, atentos sólo a mezclar intereses personales y de partido, oponen contra los supremos intereses de la patria y los fueros de su soberanía.

El Imparcial anuncia que el pueblo español está preparado y alerta para a que, atentos sólo a mezclar intereses personales y de partido, oponen contra los supremos intereses de la patria y los fueros de su soberanía.

El Imparcial anuncia que el pueblo español está preparado y alerta para a que, atentos sólo a mezclar intereses personales y de partido, oponen contra los supremos intereses de la patria y los fueros de su soberanía.

El Imparcial anuncia que el pueblo español está preparado y alerta para a que, atentos sólo a mezclar intereses personales y de partido, oponen contra los supremos intereses de la patria y los fueros de su soberanía.

El Imparcial anuncia que el pueblo español está preparado y alerta para a que, atentos sólo a mezclar intereses personales y de partido, oponen contra los supremos intereses de la patria y los fueros de su soberanía.

El Imparcial anuncia que el pueblo español está preparado y alerta para a que, atentos sólo a mezclar intereses personales y de partido, oponen contra los supremos intereses de la patria y los fueros de su soberanía.

El Imparcial anuncia que el pueblo español está preparado y alerta para a que, atentos sólo a mezclar intereses personales y de partido, oponen contra los supremos intereses de la patria y los fueros de su soberanía.

El Imparcial anuncia que el pueblo español está preparado y alerta para a que, atentos sólo a mezclar intereses personales y de partido, oponen contra los supremos intereses de la patria y los fueros de su soberanía.

El Imparcial anuncia que el pueblo español está preparado y alerta para a que, atentos sólo a mezclar intereses personales y de partido, oponen contra los supremos intereses de la patria y los fueros de su soberanía.

El Imparcial anuncia que el pueblo español está preparado y alerta para a que, atentos sólo a mezclar intereses personales y de partido, oponen contra los supremos intereses de la patria y los fueros de su soberanía.

El Imparcial anuncia que el pueblo español está preparado y alerta para a que, atentos sólo a mezclar intereses personales y de partido, oponen contra los supremos intereses de la patria y los fueros de su soberanía.

El Imparcial anuncia que el pueblo español está preparado y alerta para a que, atentos sólo a mezclar intereses personales y de partido, oponen contra los supremos intereses de la patria y los fueros de su soberanía.

El Imparcial anuncia que el pueblo español está preparado y alerta para a que, atentos sólo a mezclar intereses personales y de partido, oponen contra los supremos intereses de la patria y los fueros de su soberanía.

## NUESTRA FERIA

# Almería en fiestas

Llegada de viajeros

Con motivo de las corridas de feria han venido a nuestra capital infinitud de forasteros.

Los trenes ordinarios han tenido gran afluencia de viajeros y el "botijo" de Granada llegó ayer mañana vino con 924.

De Málaga, Málaga y otras capitales también han concurrido muchos aficionados al toro.

La animación que se notaba ayer en la ciudad era extraordinaria, ofreciendo el aspecto de las grandes urbes.

A los "botillistas" se le dispensó un entusiasta recibimiento.

El anuncio que de Gallito se las entendía hoy con los seis bravos de Guadalest ha despertado tan gran interés en la ciudad hermana que la Compañía del Sur se ha visto precisada a organizar un tren especial que habrá salido esta madrugada con cerca de mil granadiños.

Pocas veces Almería se vió honrada con el enorme contingente de forasteros que este año nos han visitado, pues ha superado con mucho a los que vinieron en fiestas anteriores.

A todos les enviamos nuestro más cariñoso saludo deseando que su breve estancia en Almería les sea grata, predisponiéndoles a seguir visitándonos en fiestas sucesivas.

Concierto

En el Boulevard del Príncipe dió ayer mañana un concierto la banda de música del municipio.

La hermosa vía halibábase ocupada por un inmenso gentío.

La banda ejecutó un esplendido programa, oyendo numerosos aplausos.

Una verbena

En el Boulevard celebróse anoche la verbena que el programa anunciaba para el Parque de Alfonso XIII.

La fiesta resultó brillantísima.

Recaudación

En el día de ayer se recaudaron en nuestra capital 1.887 20 pesetas con destino a la Tienda Asilo.

Por la noche continuó la recaudación.

Festejos para hoy

A las 10 de la mañana, concierto en el Bulevar.

A las 12, reparto de bonos a los pobres.

A las cuatro de la tarde, segunda corrida de toros; se lidiarán ocho toros.

Pasaportes

Toros de la ganadería del marqués de Guadalest, de Sevilla, por el diestro Joselito.

A las 10 de la noche, velada en el Palacio del Príncipe.

Festejos para mañana

A las cinco de la tarde, ascensión del globo "Vilareguet" en el Parque de Alfonso XIII.

A las 9 de la noche, velada en el Bulevar.

TOROS

LA CORRIDA DE AYER

Preámbulos... ¿para qué? Están tan agotado el tema que no merece reincidir para decir lo mismo que otras veces. Mucha luz, mucho calor, muchas mujeres de espléndida belleza y la alegría de siempre. ¡Estamos conformes!

Pues anotado esto, y que los encargados de despachar los toros de Flores son Relampaguito, Gallito y Ballesteros, digamos lo que ayer sucedió, bajo la presidencia del concejal don Eduardo Moreno y con asistencia de numeroso público.

Primeros

Rompió plaza Polvorilla, negro zaino,

marcado con el núm. 15 y gordo y bien colocado de pitones.

Relampaguito que se viste de torero al cabo de un año, da en dos tiempos colectos para fijarlo escuchando las primeras palmas.

En las seis ocasiones que el de Flores se acerca a los montados, los derriba cuatro veces y ni Cid, ni Veneno-chico ni los reservas hacen que aplaudan. Los matadores quitan bien, distinguéndose naturalmente Joselito.

Entre Armillita y Morato ponen tres paños aplaudiéndose el segundo de Matías.

Relampaguito toreó con la mulleta sin nerviosidades, sencillito y sin perder la cara y tan pronto junta las manos el de los pitones ataca Julio recto y valiente, como no esperaba nadie de un torero que se estrena con esta corrida en terrenos del 1, y mete la espada en todo lo alto, un poquito contraria, perdiendo la mulleta en el viaje.

Se echa el toro al medio minuto y el almeriense es ovacionado, cortando la oreja y rabo de su enemigo.

Bien, muy bien! ¡Lástima de habilidad tan mal administrada!

Segundo

Golondrino, núm. 13, negro zaino al que se salida le dan tres refilonazos los de tanda, parándose después los pies Joloso y con tres verónicas, dos navarras y un recorte. Palmas.

De Cariles, el reserva y Camero acepta después cuatro puyazos, metiéndole este último el palo en la puerta de los chiqueros, y continuando el toro bravo y noble. En quites lo copriente.

Cantimplas y Cuco banderilean con dos pares el primero y uno el segundo y noble. En quites lo copriente.

De Cariles, el reserva y Camero acepta después cuatro puyazos, metiéndole este último el palo en la puerta de los chiqueros, y continuando el toro bravo y noble. En quites lo copriente.

Cantimplas y Cuco banderilean con dos pares el primero y uno el segundo y noble. En quites lo copriente.

De Cariles, el reserva y Camero acepta después cuatro puyazos, metiéndole este último el palo en la puerta de los chiqueros, y continuando el toro bravo y noble. En quites lo copriente.

Cantimplas y Cuco banderilean con dos pares el primero y uno el segundo y noble. En quites lo copriente.

De Cariles, el reserva y Camero acepta después cuatro puyazos, metiéndole este último el palo en la puerta de los chiqueros, y continuando el toro bravo y noble. En quites lo copriente.

Cantimplas y Cuco

Real orden

Los empleados de Pósitos

Por Real orden de Hacienda de 23 de Octubre de 1915, dictada en vista del artículo 20 de la ley de presupuestos de 1914 y de acuerdo con la Comisión permanente del Consejo de Estado, se declaró, con carácter general, que los empleados de la Delegación Regia de Pósitos debían tributar por sus haberes como los funcionarios del Estado, debiendo ser reformado el artículo 5º del reglamento de la contribución de utilidades, y excluyendo aquéllos empleados del artículo 2º.

Contra esta disposición interpusieron recurso contencioso administrativo varios empleados de Pósitos, y el Tribunal Supremo dictó sentencia favorable y contraria a aquella Real orden.

Publica la Gaceta otra Real orden de Hacienda, en la que, por virtud de dicha sentencia, se deja sin efecto la de 23 de Octubre de 1915, declarando que los empleados de Pósitos deben seguir tributando por sus haberes conforme al artículo 5º del reglamento de utilidades.

Viaje de la calleComentariosEl valor moral

Como la sombra al cuerpo, así siguen al Kiosco hombres de todas artes y oficios: betunes, bühneros, deshollineros, cocheros, mozos de cuerda, voceros de periódicos, golfo, haraganes, zascandiles, gente holgazana, socarrona, maleante, corretones, descuidados y azotacalles que no te dejan nunca: es el resuello de los que no tienen hogar, la casa común de los que viven en la calle.

Hospitalario y prodigo a todos beneficia. Oye sus consejos, recibe sus recados, proporciona papelotes, cambia moneda, vende pipas, plumas, papel, betún, lápices y otras fruslerías, y deja mirar a todo el mundo, completamente gratis y por el tiempo que quieran, las mil y una publicaciones, recién llegadas de las prensas, y tendidas al sol de todo el día.

Es una institución abierta y democrática; algo así como de nadie y de todos, una especie de jauja intelectual, medio atento y medio calle, terreno "nullius", solar de libertad, puerio franco, república sin jefe, progreso sin ley, semilla de Europa, la civilización en el arroyo!

Y, por esta su ancha hospitalidad y abierto corazón se le abren todas las puertas y se le dispensan todos los excesos. La calle es libre!

Mas ojalá que todo acabase en la calle, pero por desgracia, en la calle empieza el mal y termina en el hogar, y más adentro aun, en el corazón de los individuos.

En efecto: caen las nieblas de la noche y rodian el Kiosco los mismos oficios y personajes de todo el día, disminuidos empero los oficios, cocheros, betunes, mozos de cuerda, y aumentados considerablemente los hombres de sintera catadura: picaros, rufianes, alcachafes maleantes; pero el Kiosco, ya no es ni sombra de lo que fue: cerrada la puerta de entrada, cegada la boca de salida, apagadas las luces, desaparecidos flámulas y gallardetes, vacío de dentro, sin vida por fuera, se parece al Kiosco de la mañana, como se asemejan el oruguillo aerostato cargado de humos y flecos, luminoso y fosforescente, que sube cielo arriba, y el mismo aerostato, tumbo por los aires, deshinchado y roto, huelo y rugoso, que se agacha sobre el suelo, o queda prendido, para más público escarnio en la veleta de un campionario.

Dónde están las publicaciones, maléficas y perversas, del Kiosco? En los salones, en los hogares; en el alma de los niños, en el corazón de las doncellas, en la conciencia de los hombres!

El arroyo en el corazón, el libertinaje en las almas!

RICARDO ARAGO

## POR TELEGRAFO

Blanco Soria

Madrid, 5.—El concejal republicano señor Blanco Soria que fué detenido e acusado del delito de cohecho, ha sido puesto en libertad, la composición de tonos de la túnica y el manto, la limpidez de todos sus detalles y lo fino del gra-

do pascual en su memoria.

**Información frutera**

Durante el día de ayer no salió ningún vapor con cargamento de bananas.

En el puerto quedaron anoche a la carga los vapores que siguen: «Luis Vives», que toma bariles para Liverpool.

«Hebe», para Liverpool.

«Verita», para Bristol y Cardiff.

«Kong Ring», para Glasgow.

«Inger», para Londres.

«Cottaro», para Londres y Hull.

Estos dos últimos buques fondearon ayer.

El magnífico vapor «Paulina» se encuentra en puerto a la carga y saldrá para Liverpool directo.

Se anuncia para el día 13 el vapor «Themistocles», que tomará bariles para New-York.

En el muelle quedaron anoche unos 21.000 barriles.

Ayuntamiento constituido

El día 4 quedó constituido el Ayuntamiento de Santa Cruz, con los concejales interinos designados por el Gobierno civil, en la siguiente forma:

Alcalde, don Adolf Andrés Iborra.

Teniente alcalde, don Julio Martínez.

Síndico, don Salvador Beltrán Rodríguez.

Concejales, don Bernardo García Martínez, don Juan García Galindo, don Diego Camacho Gil, don Manuel Martínez Martínez, don Antonio García Soriano.

FORCE

Famoso alimento Norte americano, indicadísimo para crear fuerzas y mantener la energía.

Es agradabilísimo al paladar y sus efectos fortificantes son inmediatos.

INDISPENSABLE PARA NIÑOS FABRICADO POR H. O. MILLS COMPANY, BUFFALO (ESTADOS UNIDOS)

De venta en Almería: Farmacia de J. Romero Rivas y ultramarinos de Leovigildo Pérez, Confitería Sevillana, Gervasio Losana y Luis Pérez.

Tres pesetas paquete Concesionario en Almería, Carmelo Márquez, Agüila, 5.

ComentariosEl valor moral

El valor moral es una energía de carácter que nos conduce a decir y sostener lo que pensamos o lo que creemos. Esta cualidad, una de las más raras en el hombre, es indispensable a quien ejerce públicamente sus facultades, sea un estadista, un Jefe del Ejército, un artista o un escritor; esto es, a todo aquel que deba asumir una responsabilidad, formar opinión o hacer crítica.

Hemos oido decir con frecuencia que el valor moral está en relación con el desarrollo físico; esto es cierto con la condición de que el desarrollo físico esté proporcionado por una salud sólida. Frecuentemente también vemos hombres que aparentemente, en lo físico, son despreciables que, no obstante, están dotados de un valor moral del que carecen los atletas; y es porque, a pesar de lo exiguo, de la pequeñaza de su persona, poseen una robusta salud que los pone al abrigo de las debilidades del espíritu y les da un equilibrio perfecto. Pero hay algo más; aunque la ciencia del carácter no sea un hecho, es lo cierto que se puede cultivar el valor moral, nacido del instinto y del temperamento, por la elección de nuestras ideas y de nuestras acciones.

Nunca como en nuestros días se ha hecho sentir la necesidad de formar caracteres, que son muy escasos porque las inteligencias están aún desarrollándose. El dilectantismo, mata la razón; la estética se extravía en concepciones sin lógica; la opinión, formada ya, carece de reflexión; el capricho de momento, engasta intereses morales o materiales y hace decaer la voluntad.

La marca propia del individuo, el trazo dominante de la personalidad, es el carácter y éste produce el valor moral. El Dr. Ferrand, ha dicho: «El carácter tiene considerable importancia en la vida del individuo y en la de todos los grupos naturales o sociales que los individuos pueden formar; es, según la expresión de Smiles, una de las más poderosas fuerzas que hay en el mundo. Por la unidad de dirección que imprime a todos sus actos, el hombre de carácter no es solamente dueño de sí mismo, lo que es bastante, sino que actúa naturalmente sobre la actividad de los demás, arrastrándolos con él del mismo modo que un poderoso navío atrae a su estela las pequeñas embarcaciones que encuentra en su ruta».

Hay algo más todavía. Junto al elemento intelectual, que nos hace apreciar nuestros pensamientos y nuestros actos, está el sentimiento, ésto es, la sensibilidad que debe alum-

RICARDO ARAGO

Si detenidamente estudiamos los Parlamentos, las castas y las aglomeraciones de individuos ilustrados por opiniones, deduciremos que los verdaderos caracteres dignos de ser los inspiradores de lo bueno, de lo bello y de lo justo, son absorbidos por el número de los caracteres que se dedican a demoler, a destruir la conciencia popular.

El valor moral individual es lo que hace la grandeza de un pueblo y tiene que desaparecer cada vez más porque cada uno pierde la noción de su responsabilidad y porque, mediante el egoísmo, apenas se preocupa de hacer respetar la justicia y la verdad. Vemos a pocos hombres emplear la autoridad de su palabra para combatir un error, castigar una mentira u otra infamia cualquiera; pocos también, dejarán pasar inadvertido a un individuo sabiendo que sustenta un falso juicio. La debilidad, la irresolución, la duda, la falta de iniciativa y la indiferencia han sustituido al valor moral por falta de educación del carácter. Pero, como ha dicho Emerson: «Ningún cambio de circunstancias puede modificar una falta de carácter». ¿Qué ha conseguido si tiemblo ante la opinión—la opinión pública, como se le llama—si tengo miedo ante la amenaza de un desafío, si temo una insolencia, la pobreza, una mutilación al rumor de una revolución, un temblor de tierra o a un monstruo? Si de todos modos tengo miedo, ¿no es diferente que sea por esto o por aque-

lo preciso, pues, que cada uno, dentro de su esfera de acción, tenga conciencia de lo que es justo y no se resista a la lucha, aunque fuese en detrimento de sus intereses, contra todo falso juicio que sea un atentado al honor de las personas, contra toda opinión que oculta una cobardía, contra todo acto que insulte a la razón y a la libertad individual...

ALFAIRO. Almería 2 Septiembre de 1916.

## De Obras públicas

Circular importante

En el Gobierno civil se ha recibido una circular de la dirección general de Obras Públicas disponiendo lo siguiente:

1º Que se recuerde al personal de Obras Públicas la obligación que tiene de hacer cumplir el Reglamento de conservación y policía de carreteras, no dejando de presentar inmediatamente las correspondientes denuncias en cuanto aquél sea infringido y la que tiene el Ingeniero Jefe de acudir a la Autoridad gubernativa cuando las denuncias no sean debidamente substanciadas por los Alcaldes.

2º La conveniencia de que se recuerde a los Alcaldes el deber que tienen de no dejar de tramitar en debida forma y sin demora las denuncias que se les presenten por infracción de dicho Reglamento y de que se hagan efectivas las multas que impongan;

3º Que se tomen todas las medidas necesarias para evitar que no sean debidamente substanciadas las denuncias por los Alcaldes y para hacer que no quede impune ninguna falta, ni dejen de hacerse efectivas las multas que se impongan».

Las bajas inglesasLlevan perdidos desde su ofensiva 21.000 oficialesLas bajas publicadas, 300.000

El Daily Telegraph es uno de los periódicos ingleses que, por su extraordinario tamaño puede publicar las listas enteras de las bajas inglesas.

Los demás periódicos sólo publican los nombres de las bajas de oficiales.

Según estos datos, los ingleses han perdido, desde que comenzó la ofensiva en Francia hasta el 24 de Agosto, 21.000 oficiales y más de 300.000 hombres.

Estas cifras aterradoras demuestran toda la ferocidad de esta guerra y el esfuerzo que necesitan realizar los Ejércitos modernos para éxitos ins-

nificantes.

Según el gráfico que publica Le Matin llegado ayer, el máximo de avance desde 1º de Julio hasta el 30 de Agosto en el frente del Somme, viene a ser de unos ocho kilómetros.

El P. Antonio de la Concepción en MurciaUn fray que no es fray

Quizá alguno de nuestros lectores habrá recibido o recibirá cartas-peticiones de limosnas para sostener un establecimiento que se titula Asilo de pobres huérfanos (Plaza de San Juan número 2, Murcia) firmadas por un Fray Antonio de la Concepción, o acaso el Boletín «Lourdes» que publica con el mismo fin de recaudar donativos.

No dejen nuestros lectores engañar ni sorprender.

Este Fray no es Fray. No pertenece a ninguna Orden religiosa, ni a Congregación ni a Instituto Religioso alguno apoyado por la Iglesia.

Su obra es completamente laica. Así lo ha manifestado él mismo; aunque eso, claro es, no se dice a aquellos a quienes pide limosnas, pues ante estos hace lo que puede aparcarse como Superior de una Comunidad Religiosa de «Sierros de María Inmaculada» (?), que no existe.

«El Asilo de huérfanos» (ha dicho este Fray que no es Fray, en escrito dirigido a la autoridad eclesiástica) no se rige por estatutos religiosos de ninguna especie y pertenece exclusivamente al orden civil.

Quien os pide donativos para esta obra comienza engañándos con su firma.

Y como es laico su Asilo, es laico también su boletín «Lourdes» que reparte por toda España con apariencias de Revista piadosa a pesar de que no tiene ni la aprobación ni la censura eclesiástica.

Don Antonio Gallego (que es el verdadero nombre del supuesto Fray) solicita con insistencia limosnas en este Boletín, publicando en él mil necesidades cuyo remedio dice ser urgente en su Asilo que admite él mismo, sin intervención alguna del Diocesano y sin tener en cuenta en comunidad otros cooperadores que alguno que otro iluso que él recibe cuando quiere, que él viste como se le antoja y que él despide cuando le viene en gana.

Desconfiad de este Fray que no es Fray y dejad apartaros obras, que no tienen el visto bueno de la autoridad eclesiástica. Es más: este señor se ha colocado hace tiempo en una actitud de franca y abierta rebeldía contra las disposiciones de la Santa Sede, que le han sido comunicadas, y manifiesta esta actitud con una obcecación verdaderamente lamentable.

Si detenidamente estudiamos los Parlamentos, las castas y las aglomeraciones de individuos ilustrados por opiniones, deduciremos que los verdaderos caracteres dignos de ser los inspiradores de lo bueno, de lo bello y de lo justo, son absorbidos por el número de los caracteres que se dedican a demoler, a destruir la conciencia popular.

El valor moral individual es lo que hace la grandeza de un pueblo y tiene que desaparecer cada vez más porque cada uno pierde la noción de su responsabilidad y porque, mediante el egoísmo, apenas se preocupa de hacer respetar la justicia y la verdad.

Vemos a pocos hombres emplear la autoridad de su palabra para combatir un error, castigar una mentira u otra infamia cualquiera; pocos también, dejarán pasar inadvertido a un individuo sabiendo que sustenta un falso juicio. La debilidad, la irresolución, la duda, la falta de iniciativa y la indiferencia han sustituido al valor moral por falta de educación del carácter. Pero, como ha dicho Emerson:

«Ningún cambio de circunstancias

## POR TELEGRAFO

La guerra europeaDesde BerlínLos polacos y Rusia. Griegos que desertan. El Canciller. El tráfico por el Danubio.Elogios al rey de España. Condenas en Inglaterra.

Madrid, 5.—Aerogramas de Nauen comunican las siguientes noticias de Berlín:

1.º Informan de Varsovia, que en una asamblea magna convocada por el Club de los partidarios de la nacionalidad polaca, fué adoptada una resolución en la que se expresa que Rusia es el adversario más desconsiderado con el Estado polaco, y que, por eso, la derrota rusa es condición esencial para el restablecimiento de Polonia.

Los polacos desean la pronta proclamación del Estado polaco para que éste tome parte activa en la lucha contra Rusia.

El Club de los partidarios del Estado polaco, de Varsovia, trató también en una reunión a la que asistieron más de 5.000 personas, de la influencia que pueda tener la declaración de guerra de Rumania a Austria-Hungria en la cuestión polaca.

La sala estaba atestada, llegando la gente hasta la calle, viéndose confundidos a individuos de todas las clases sociales.

Además de las resoluciones acordadas y comunicadas con anterioridad se decidió enviar en telegrama al jefe del Gobierno húngaro, conde de Tisza en el que se expresa a Hungría la más viva simpatía, añadiendo que el peligro que amenaza de Rusia debiera ser contrarrestado por una defensa común.

Según noticias de la Agencia Renter, desertaron sesenta soldados griegos de la Macedonia Occidental,

Para diputados a Cortes  
De elecciones

El "Boletín Oficial" ha publicado un extraordinario correspondiente al día 4, con el siguiente Real decreto de Gobernación:

De acuerdo con Mi Consejo de Ministros y a propuesta del de la Gobernación.

Vengo en decretar lo siguiente:

El domingo 24 de Septiembre próximo se procederá a las elecciones de Senadores por la provincia de Burgos, y de Diputados a Cortes en los distritos de Sorbas, provincia de Almería; Illescas, provincia de Toledo; Vergara, provincia de Guipúzcoa; Orense, Ribadavia, provincia de Orense; Pamplona, provincia de Navarra; Belmonte, provincia de Oviedo; Játiva, provincia de Valencia; Plasencia, provincia de Cáceres; Gerona, provincia de Gerona, y Almadén, provincia de Ciudad Real con arreglo a las disposiciones de la ley Electoral de 8 de Agosto de 1907, y teniendo muy en cuenta que se trata de una nueva convocatoria, a los fines previstos por la citada ley Electoral, para todas las operaciones relacionadas con la elección.

Dado en Bilbao a 30 de Agosto de 1916.

ALFONSO: El Ministro de la Gobernación, *Joaquín Ruiz Giménez*.

También se publica en dicho extraordinario la siguiente circular del Gobierno civil:

"Considerándose por el caso 2º del artícuo 68 de la Ley de 8 de Agosto de 1907 como autores de delito de coacción electoral a los funcionarios públicos que promuevan o cursen expedientes gubernativos de denuncias, multas, atrasos de cuentas, propios, montes póstimos o cualesquier otros ramos de la Administración desde la convocatoria hasta que se haya terminado la elección y empieza desde esta fecha el período electoral que finalizará el jueves 28 del presente mes, he dispuesto recordar, por medio de la presente, la citada disposición, a fin de que queden en suspenso los mencionados expedientes hasta que haya concluido dicho período para no incurir en responsabilidad".

## Prensa oficial

## La Gaceta

El número llegado ayer a esta capital no contiene disposición alguna de carácter general aparte de las ya anticipadas en nuestra información telegráfica.

## Boletín Oficial

El de ayer inserta:

Reglamento para el régimen de la escuela nacional de artes gráficas.

—Reglamento orgánico del cuerpo de secretarios de Ayuntamientos.

—Circular anunciando que se ha posesionado el gobernador civil, señor Tesor, y que ha cesado el interino señor Gómez;

—Decretos de admisión de los registros mineros "Juana", de Tijola y Bayarque, y "María Ana", de Vélez Rubio.

—Anuncio de subasta para aprovechamiento de leñas en término de Darical.

—Nombramiento de auxiliares para el cobro de las contribuciones en la zona de Vera-Cuevas.

—Posesión del recaudador de la zona de Huécar-Ovora.

—Estadística del movimiento natural de población en la provincia durante el mes de Junio último.

—Otros asuntos de escaso interés general.

## Noticias militares

## Devolución de cuota

Por Real orden de primero del actual del Ministerio de la Guerra se ha dispuesto la devolución de 500 pesetas que ingresó para reducir el tiempo de servicio en filas el recluta Tomás Pérez Pérez.

## Instancia

Se ha cursado al Consejo Supremo de Guerra y Marina instancia del superviviente de África, Diego Cano Hernández, en súplica de pensión.

## Sanidad Militar

El número de enfermos acogidos ayer en el Hospital era de 30, comprendidos los siguientes cuerpos e institutos:

Guardia civil, uno; Carabineros, 1; Ingenieros, dos; Sanidad Militar, uno; Batallón Correoba, 25.

## A incorporarse

Ha emprendido la marcha para incorporarse al regimiento de infantería Serrano número 69, donde fué destinado desde el de Córdoba por Real orden de 21 del anterior, el capitán don Francisco Salinas Caballero.

## Ingreso

Se ha concedido ingreso en Carabineros, con destino a la Comandancia de Almería, al cabo del Ejército Juan Ramírez Cárretero.

## Designación

El primer teniente de la Zona de Recubrimiento y reserva de la zona de Almería, don Francisco López Domínguez ha sido designado para que durante el presente mes desempeñe el servicio de transacciones de esta plaza.

## Incorporaciones

Se ha dispuesto la incorporación del soldado del regimiento infante de San Fernando, Gabriel García García y la del cabo del regimiento infante de Melilla, José Belda Jiménez, que se encontraban en esta plaza usando de permiso.

## Veterinario

Ha sido designado el veterinario don José Lozano Aragón para que preste asistencia al ganado del tren regimental del segundo batallón de Córdoba, y a los caballos pertenecientes a los señores jefes y oficiales.

## A presentarse

En el Gobierno Militar de la plaza debe presentarse el cabo del regimiento infante de Extremadura, Francisco Baena Quesada.

## Vacantes en infantería

Hasta la fecha existen las siguientes: Cuatro de coronel, siete de teniente coronel, ocho de comandante y cinco de capitán.

Es lo probable que de 10 sufrirán

cifras que damos, puedan ascender en la próxima propuesta:

Tres tenientes coronel, seis comandantes, cuatro capitanes y tres tenientes.

Servicio de la plaza

Hospital y provisiones: Capitán de la Estación Radiotelegráfica, don José Fernández Lerena.

Principal y vigilancia: Córdoba.

## Tribunales

Título

Se ha mandado expedir título de procurador para población donde no haya Audiencia Territorial a favor de don Ruerto Prado Cirre.

Pleito

Ha ingresado en la Secretaría de Gobierno de la Audiencia de Granada un pleito procedente del juzgado de Vera, seguido entre doña Emilia Cortés Segura, con doña Dolores Cortés Segura, sobre reclamación de canidad.

Posesión

Ha tomado posesión del cargo de juez municipal de Alhama de Almería, don Antoni Rodríguez Gil.

Dado en Bilbao a 30 de Agosto de 1916.

ALFONSO: El Ministro de la Gobernación, *Joaquín Ruiz Giménez*.

También se publica en dicho extraordinario la siguiente circular del Gobierno civil:

"Considerándose por el caso 2º del artículo 68 de la Ley de 8 de Agosto de 1907 como autores de delito de coacción electoral a los funcionarios públicos que promuevan o cursen expedientes gubernativos de denuncias, multas, atrasos de cuentas, propios, montes póstimos o cualesquier otros ramos de la Administración desde la convocatoria hasta que se haya terminado la elección y empieza desde esta fecha el período electoral que finalizará el jueves 28 del presente mes, he dispuesto recordar, por medio de la presente, la citada disposición, a fin de que queden en suspenso los mencionados expedientes hasta que haya concluido dicho período para no incurir en responsabilidad".

Advertimos a nuestros lectores que el plazo de admisión de las inscripciones, que pueden hacerse en las Secretarías de Cámara de los Obispados o en la Agencia Católica de viajes "La Caravana", Barquillo 4 y 6, Madrid, se cerrará el próximo día 10.

La Junta no se cansará de repetir a cuantas personas deseen tomar parte en la Peregrinación lo indiquen lo antes posible para la buena organización de los servicios.

De Hacienda

## Recaudación

La recaudación obtenida anteayer ascendió a 10.060 pesetas 14 céntimos.

La obtenida en el día de ayer ascendió a 5.071'91.

## Bienes del Estado

Por orden telegáfico recibida de la subsecretaría del ministerio del ramo se ha dispuesto que los recibos de bienes del Estado que obren en poder de recaudadores y arrendatarios se facturen por años y conceptos, se ingresen en caja y que se remita a la ordenación de pagos la documentación correspondiente.

## Devolución

Se ha ordenado la devolución de las cantidades que por el concepto de cuota militar tenían ingresadas don Enrique Salmerón Fernández, don Manuel Santaeilla Robles, don Onofre Jiménez Jiménez y don Manuel Martínez Cecilia.

## Pensión

Por la dirección general de la Deuda y Clases pasivas se ha concedido pensión de una cruz de 250 pesetas mensuales al soldado licenciado Ramón Fernández Ramírez.

## Libramientos

Para hoy se ha señalado el pago de los siguientes libramientos:

Don Francisco Pérez Urea, 58'22.

Don José Granados Ferre, 271.

## MINERIA

## Concurso

La Jefatura de minas anuncia por término de 80 días un concurso de fincas para establecer las oficinas de los ingenieros de minas, bajo el precio anual de 1.300 pesetas pagadas por trimestres vencidos y por un año de duración prorrogable de año en año.

## Cartas de pago

Don Juan Martínez Torres y don Toribio Alvarez García han presentado cartas de pago acreditativas de haber constituido los depósitos necesarios para responder a las operaciones facultativas que se practiquen en sus respectivos registros "Los tres amigos", número 33.722 del término de Nacimiento y "Leonor", número 33.731, del término de Finana.

## Pagos al Estado

Don Vicente Navarro Ortiz ha presentado el papel de pagos al Estado necesario para satisfacer los derechos correspondientes al título de propiedad y pertenencias demandadas a su registro "Ámparo", número 33.521, del término de Finana.

## BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Santos Zarcas, profeta; Donaciano, obispo y mártir; Fausto y Eugenio, mártires; Eleuterio, abad.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de los Ángeles en Santa Clara.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Juan y Anastasio, mártires; Ezequiel y Páfilo, obispos; Clodioaldo, confesor; Regina, virgin y mártir.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de los Dolores en Santiago.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy en las Siervas de María.

Mañana, en la iglesia del Real Convento de las Puras.

Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las seis en punto.

IGLESIA DE SAN PEDRO.—Continúan los cultos del octavario, en la Iglesia parroquial de San Pedro, en honor de Nuestra Señora María de los Remedios. Todos los días a las ocho de la mañana y durante la Misa que se celebra en su al-

tar, se hará el ejercicio, cánticos, salve y oración. El día de la festividad será a las 9, con sermón.

EN LA COMPAÑIA DE MARÍA.—El día 8, a las ocho, Misa con exposición de S. D. M. y Comunión. Por la tarde, de 6 a 7, estará expuesto S. D. M.

Todos los fieles que, confesados y comulgados, visiten en este día, esta iglesia y oren por las intenciones de Su Santidad, pueden ganar indulgencia plenaria.

El domingo, a las ocho, Misa de Comunión general y ejercicio mensual, para la Asociación de las Hijas de María.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las Parroquias a las 7 menos cuarto, haciendo éste al final en la de Santiago el ejercicio dedicado a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Francisco y Manuel Martín Vázquez (a) Malagueños, Ramón Cortés Maldonado (a) Herrero de Granada, José Marfil Giménez (a) Trompillo, Francisco Royal Olivertos (a) Royal y las mujeres que les acompañan Josefina Martín Morales, Josefina Marfil Giménez y Josefina Martín García.

Todos ellos llegaron ayer en el "botijo".

Bejarano y Quinto el 17?

Parece ser que la empresa organizadora de la novillada del día 17, se propone contratar a "Quintino", sobrino del matador de toros de igual alias y al novillero cordobés Manuel García Bejarano, que tantos aplausos conquistó en esta plaza el día 6 del pasado Agosto.

De ser cierta la noticia, lo que es cierto es que si piadosos, tendrá la serie de las novilladas formales, puesto que los matadores citados son de los novilleros que más valen.

De enseñanza

El colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza "San Indalecio", que dirige don José Escamilla en la calle del Tenor Iribarne, de esta capital, reanudará sus clases el día 9 del mes de Septiembre.

Academia preparatoria

Oposiciones para Correos

El día 1.º de Septiembre, darán comienzo las clases, para la próxima convocatoria.

Los estudios se harán, haciendo simultáneos los ejercicios de previo, y los de oposición.

Las clases estarán a cargo de los señores don Emilio Lacoste, Profesor de idiomas; don Vicente Mari Segura, Secretario intérprete, por oposición de Sanidad Marítima, y don Eusebio y don Teodoro Moreno Aritia.

Para informes, señores Arrieta, administración de Correos.

Se vende

Un molino de viento de elevar aguas, en la tercera parte de su valor.

Para informes, don Juan Guijado Magaña, Tabernas.

Circunstancias

El mejor café

Puerto Rico, Caracolillo y Moka, tostado al día, se vende en el establecimiento de ultramarinos de JOSE ABAD NOVIS, Castellar, 5 esquina a la Glorieta de San Pedro.

La carne de toro

Recordamos a nuestros lectores, por estimario de interés, que la carne de las reses muertas en lida debe expendirse en el Mercado, según previenen las ordenanzas municipales, con un 25 por ciento de rebaja sobre los precios corrientes.

Se admiten esquinas de defunción y de aniversario, hasta las cuatro de la mañana.

## Guillermo Godoy Enríquez

## MÉDICO

CONSULTA DE 10 A 12

Perez, 3

## Abonos

## La Unión y El Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



52 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

VIVAS PÉREZ

Servicio directo, sin escaños para pasajeros  
carga entre Barcelona, Almería y Melilla,  
por el vapor

### Velarde

Salidas de Barcelona, los miércoles.  
Salidas de Almería, los sábados.  
Salidas de Melilla, los martes.  
Salidas de Almería, los miércoles.  
Llegadas a Almería, los viernes, a  
Melilla, los domingos, a Almería, los  
miércoles, y a Barcelona, los sábados.  
Consignatarios en Barcelona: señores  
Domenech y Cerr Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores  
David J. Melul, Sucesores Melul y  
Levy.

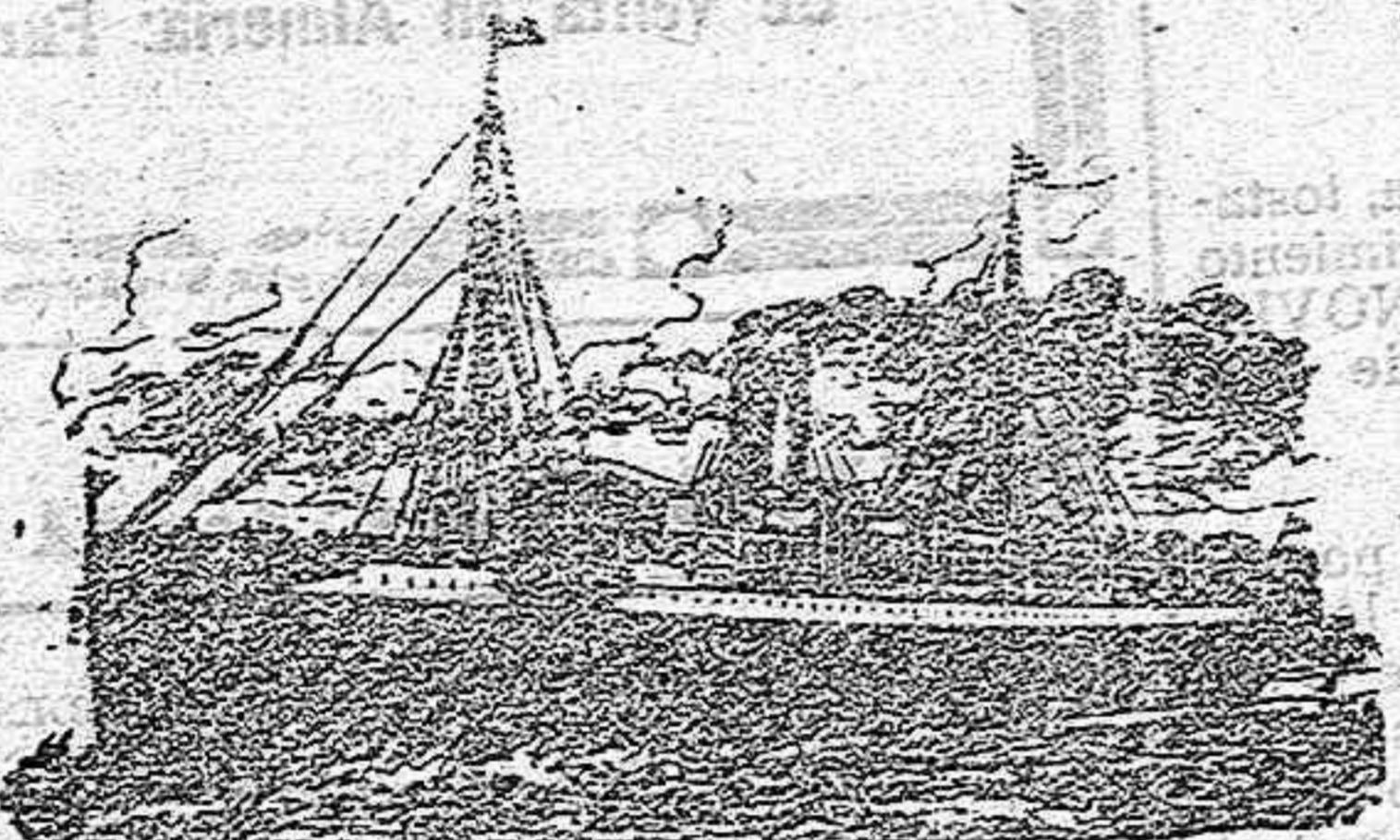
Consignatarios en Almería: señores  
Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón  
número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida  
en Almería una Agencia de reexpedi-  
ciones para hacer seguir a Barcelona  
y Melilla las mercancías que se reci-  
ban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones  
del Sur quedan encargados de trans-  
mitir telegráficamente al Consignata-  
rio de este vapor en Almería para que  
se reserve pasaje a Barcelona y a Me-  
llila a los señores viajeros que lo so-  
liciten.

## Compañía Trasatlántica (ANTES A. LOPEZ Y C.)

### Vapores correos españoles



Para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Tenerife,  
saldrá del puerto de Cádiz el día 7 de Septiembre el magnífico vapor

### Reina Victoria Eugenia

Los pasajeros tomarán en Almería el trasatlántico de la  
misma Compañía

### Ciudad de Cádiz

## LA INDEPENDENCIA

ES EL PERIODICO DE  
MAYOR TIRADA DE  
ALMERIA Y DE MAS  
INFORMACION

Faustino Olea Pérez  
Sargento de la Guardia Civil, retirado.  
Habilitación de Clases pasivas y Admi-  
nistración de fincas. Honorarios mó-  
dicos.  
CALLE DE LA PALMA, 43.

## Academia Lloret

Jacometrezo, 66.—MADRID

Preparación para Carreras militares

Constituida por cuatro profesores que lo han sido de la Academia de Infantería, examinadores de ingreso en la misma durante siete años consecutivos.

Se admiten internos, medio pensionistas o externos. El año empieza en 1.º de Septiembre.

PARA INFORMES Y REGLAMENTOS

PEREZ Y SANTOS

ALMERIA

## MERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinal, Esencia de Pino Marítimo, Menthol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PÉREZ

## Papelería Moreno

PASEO DEL PRÍNCIPE, 21

Imprenta, Librería, Encuadernaciones,  
Objetos de Escritorio y para dibujo.

Estampaciones en Relieve. Material  
para Escuelas.

Grandes existencias en impresos pa-  
ra la faena uvera.

## PEREZ Y SANTOS

OPTICA Y ELECTRICIDAD

Príncipe, 14.—Almería

## Para la Campaña frutera

Seguro especial de Guerra

SEGUROS MARITIMOS

“La Unión Marine”

CIA INGLESA DE SEGUROS.—PRIM. NUM. 5.—MADRID

EL ATLAS: Cia Ama. de Seguros

Dirección: Prim. num. 5.—Madrid

DELEGACION EN ALMERIA

José Salazar Menéndez.—Murcia, número 2.

Indispensable a los viajeros y turistas de verano



SALICILATOS  
DE BISMUTO  
Y CERIO  
DE VIVAS PÉREZ

Aprobados  
de Real Orde  
por los Ministerios  
de Guerra y Marina

Previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad  
Recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada

Han merecido la Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar

y la de 3.ª clase del Mérito Naval

DURAN PRONTO Y BIEN  
A LOS ANCIANOS, A LOS TÍSICOS

A LOS DISENTÉRICOS,

cuya vida se extingue sin un remedio ver-  
daderamente heroico que corta la diarrea,  
mortal casi siempre.

A LAS EMBARAZADAS,

cuyos vomitos hacen peligrar su vida y la  
de sus hijos, al par de padecer en forma de  
desnutrición.

A LOS NIÑOS,

en la dentición y deseteo, a los que padecen estíffosis  
y dirosis de estómago, toda clase de vomitos  
y diarreas, colitis y tifus.

Lo dicen infaltables autoridades médicas y cuando los  
usaron desde hace 29 años, en la casa Vivas Pérez



Export Beer

## Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol

para las comidas. En térmica.

Representante, Antonio Gómez Mayor

## PUMADORES

## ¡HUROL!

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarral gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

L fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA

Depositario en Almería: Dr. Vivas Pérez

## CUPON NUMERO 67

que deberá presentarse en la Administración de

LA INDEPENDENCIA

para optar al regalo de

Un reloj de oro de ley, con tres tapas.

Marca CYRUS

Por cada diez de estos cupones LA INDEPENDENCIA entregará un regalo,  
cuyo número estará comprendido entre los del sorteo de la lotería de  
Navidad del corriente año, que ha de servir para adjudicar dicho regalo.

Los números han de presentarse correlativos

## AGUAS DE LA ALISE

Abierta al público, desde primero de Septiembre a 15 de Noviembre.

Servicio de carrozas a los trenes rápidos en la estación de Santa Elena.

## BANCO HIPOTECARIO

## DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5% POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10.

Compra de toda clase de

## Monedas de Oro

y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

Paseo del Príncipe, 10, Almería

## Anisosa

## Sabogón

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de soda pu-  
rísimo y esencia de anís. Substituye con gran ventaja al bi-  
carbonato en todos sus usos.  
Caja, 0'50, pts.

DEPOSITO:  
E.P.R. BENEFICIO, San Bernardo, 41, MADRID  
VENTA: Farmacias Farmacias de España  
En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Novelda: Nicolás de Sola. En Orihuela: Pedro Antonio Sánchez.